



Santiago, 28 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante indistintamente, la "Administradora" o "Sociedad"), lo siguiente:

Que por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se acordó designar como Directores a las siguientes personas:

1. José Manuel Ugarte Hernández, Presidente del Directorio;
2. Catalina Bravo Castro, Directora;
3. Dominique Rivera Castillo, Directora;
4. Luis Leiva Muñoz, Director, y
5. Pelayo Ugarte Lira, Director.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Bettancourt Guglielmetti
Gerente General
MBI Administradora General de Fondos S.A.